



En la respectiva de oficio quattrento.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

Notul. Quatt. Govern. Quip

Yr Son data ocho Sovenes vendidos al mismo adiferentes precios que constaxan en dho cargo n nms

Yr Son data once Supias vendidas al precio que se dixa en el referido cargo n nms

Yr Son data otras siete Supias que se gaxan en los cerchones y demas para la forma.

2.^{on} nla media naxanna nla referida Ca pilla nla Vanadero se acreditan las yemas nla Madera referida nla quaderno que se presenta nlos ruferos que las han com-

y prado

Importa toda la data n Madera por clases mil cien rodiez y seis buultos: ciento dos quaxtones n Acha ocho Sovenes y diez y ocho Supias	1116	102	008	018
Cargo n Madexas	1802	184	018	1065
Data n Ydem	1116	102	008	018
Existencia n Madexas	0686	082	010	027

Por manera que segun el cargo y data que queda figurado nlas Madexas con todas, vendidas, y gaxadas que dan existencias por clases: sei cientos ochenta y seis buultos: ochenta y dos quaxtones n Acha diez Sovenes: y veinte y nre Supias: Salvo exora n suma o pluma que desaxa de axeme siempre que se advierta: Y esta cuenta queda fieb. y legalmente formada con los quadernos y avientos que se han axado y procede ala de nms =

Cargo n nms

Primeramente un cargo ocho mil quattocientos quaxenta y tres n. y ocho nms. que se ncaron nla Bodega nla